



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de
la Educación"

INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N°023-2015-OEFA/OTI

1. Nombre del área

Oficina de Tecnologías de la Información.

2. Nombre y cargo de los responsables de la evaluación

Gary Cristian Rojas Camayo
Jefe (e) de la Oficina de Tecnologías de la Información

Gonzalo Gustavo Zapata Talledo
Especialista en Infraestructura y Comunicaciones

Victor Manuel Estrella Prado
Analista de Requerimientos Informáticos

3. Fecha

23 de noviembre de 2015

4. Justificación

La Coordinación para la Identificación de Pasivos Ambientales del Subsector de Hidrocarburos–CIPASH de la Dirección de Evaluación requiere para la realización de sus funciones institucionales un software de Trabajo Remoto que les permita acceder a través de internet al aplicativo interno del CIPASH, el cual está desarrollado en el aplicativo Microsoft Access y tiene vinculado el uso de una carpeta compartida en un servidor del OEFA 7.

Es necesario mencionar que un software de Trabajo Remoto es una herramienta de software que permite gestionar aplicaciones y escritorios remotos a cualquier usuario, en cualquier lugar que se encuentre instalado, solo siendo necesario un adecuado ancho de banda de internet y la instalación del software cliente. El software que se requiere contribuirá con la mejora del desempeño del personal del CIPASH.

5. Alternativas

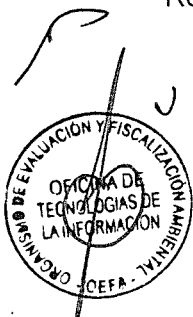
Los productos a ser evaluados son:

- Propalms
- 2X - Parallels

6. Análisis comparativo técnico

Se realizó aplicando la parte 3 de la Guía de Evaluación de Software, aprobada por Resolución Ministerial N°139-2004-PCM:

- a) Propósito de la Evaluación





- Seleccionar el software de Trabajo Remoto más adecuado para las necesidades del OEFA.
- b) Identificar el tipo de producto
- Software de Trabajo Remoto
- c) Especificación del Modelo de Calidad
- Se aplicará el Modelo de Calidad de Software descrito en la Guía de evaluación de Software aprobado por RM N° 139-2004-PCM
- d) Selección de Métricas

Las métricas fueron seleccionadas en base al análisis de la información técnica de los productos señalados en el punto " 5. Alternativas ":

- Propalms
- 2X - Parallels

Modelo de Calidad	Puntaje Máximo	Puntaje Mínimo	Propalms	2X - Parallels
Atributos Internos				
Instalación y configuración, incluyendo definición de alcances, pruebas, documentación y capacitación.	10	5	10	10
Arquitectura Integral y Segura para el manejo de las aplicaciones. Se deben manejar perfiles y encriptación.	10	5	10	10
Atributos Externos				
Acceso remoto a cualquiera aplicación interna: extender el alcance de los aplicativos a oficinas o a usuarios remotos accediendo a las aplicaciones desde cualquier lugar.	10	5	10	10
Acceso Directo a través de internet.	10	5	10	10
Atributos de Uso				
Soporte técnico constante	10	5	9	4
Facilidad de uso	10	5	8	7
Optimización del ancho de banda	10	5	8	7
Tiempo de respuesta: mayor y mejor capacidad de respuesta a las aplicaciones.	10	5	9	8
Acceso ágil a las aplicaciones	10	5	8	7
Productividad: herramienta que permita hacer más eficiente el uso de recursos informáticos.	10	5	8	8
Puntaje Total	100	50	90	84





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de
la Educación"

7. Análisis Comparativo Costo - Beneficio

7.1. Costo

En función de poder evaluar el costo de ambos software de Trabajo Remoto, se ha elaborado el siguiente cuadro, en el cual se detalla el costo aproximado de las soluciones:

Producto	Propalms (*)	2X - Parallels (*)
Una licencia	S/. 346,33	S/. 251.78

(*) El costo se ha determinado en base a información referencial.

7.2. Beneficio

El software de Trabajo Remoto permitirá a la Coordinación para la Identificación de Pasivos Ambientales-CIPASH acceder remotamente y en forma ágil a través de internet al aplicativo interno del CIPASH, contribuyendo de esta manera con la mejora del desempeño del personal del CIPASH y garantizando la continuidad de sus labores.

8. Conclusiones

Se determinaron los atributos o características técnicas mínimas del software de Trabajo Remoto, estableciéndose una valoración cuantitativa de cada característica.

Luego de realizar la evaluación técnica comparativa de las alternativas planteadas en el presente informe, el software que obtuvo mayor puntaje fue Propalms, calificando 90 sobre 100 puntos, cumpliendo con las necesidades de la Institución.

El software 2X - Parallels obtuvo un puntaje promedio de 84 sobre 100 puntos, pero no obtuvo puntaje aprobatorio en una de las métricas, por lo que, en concordancia con el numeral 3.5 de la Guía Técnica sobre Evaluación de Software en la Administración Pública, se rechaza este software por considerar que no cumple con las necesidades de la institución.

Luego de haber aplicado la Guía de Evaluación de Software se ha llegado a la conclusión de que el software Propalms es el más adecuado para cubrir las necesidades institucionales.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Facilitación Ambiental

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de
la Educación"

9. Firmas

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN
Gonzalo Gustavo Zapata Talledo
Especialista en Infraestructura y
Comunicaciones

JEFE DEL AREA
Gary Cristian Rojas Camayo
Jefe (e) de la Oficina de Tecnología de
Información

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
Victor Manuel Estrella Prado
Analista de Requerimientos Informáticos